



ONG entregan más de 160 mil firmas al Congreso para impulsar derechos de animales

Historia de Redacción AN / APV • 15 h •  2 minutos de lectura

Las organizaciones Igualdad Animal México y Humane Society International entregaron ayer **160 mil firmas ciudadanas en el Congreso mexicano**, exigiendo que los legisladores discutan y voten las reformas constitucionales que buscan integrar la protección animal en la Constitución.

Las organizaciones señalaron que, si bien las reformas fueron aprobadas en comisiones por la anterior legislatura, su **discusión en el pleno de la Cámara de Diputados fue postergada** por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Además, mencionaron que los coordinadores de todas las fuerzas políticas que integran la **Jucopo omitieron pronunciarse sobre estas reformas** a los artículos 3º, 4º y 73º constitucionales.

“Las y los coordinadores parlamentarios, Ricardo Monreal Ávila (Morena), Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), Carlos Alberto Puentes Salas, (PVEM), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) e Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC) han omitido pronunciarse sobre las reformas y si sus bancadas respaldarán o no el dictamen”, acusaron las organizaciones.

Esta omisión ha generado **preocupación entre los defensores de los derechos de los animales**, quienes ven un retraso injustificado en la protección jurídica de estos seres.

“Los legisladores, muchos de ellos reelectos, **han usado a los animales como bandera de campaña**, como ocurrió en el último proceso electoral. Ahora es momento de que cumplan su palabra, su responsabilidad con la ciudadanía y su deber con los animales”, sostuvo Dulce Ramírez, directora de Igualdad Animal en México.

Cuestionó el retrasar de la votación en el pleno de los diputados y **pidió a los legisladores mexicanos definir su postura**: “¿cuentan o no los animales con ustedes?”.



Las reformas propuestas pretenden establecer un marco jurídico para la **protección animal en México**, incluyendo la obligación del Estado de garantizar su cuidado y conservación, así como prohibir el maltrato.

Asimismo, permitirían que el Congreso legisle en esta materia y que se incluyan contenidos sobre protección animal en los **planes de estudio del país**.

“Las miles de firmas ciudadanas que apoyan las reformas constitucionales son un reflejo de que la protección animal es un tema prioritario para la sociedad civil que **demandan un mundo más justo para todos**”, sentenciaron las organizaciones.

Tanto Igualdad Animal México, como Humane Society International, demandaron a los diputados mexicanos a retomar su discusión para llevar a los animales a la constitución y advirtieron que continuarán con **acciones de la mano de la sociedad civil** para garantizar que las autoridades cumplan su deber con los animales.

[ONG entregan más de 160 mil firmas al Congreso para impulsar derechos de animales](#)